FECHA DE LA ASISTENCIA:	**17 de febrero 2026**

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Dahiana Melissa Bernal Bonilla	**Cargo:** Psicóloga
Correo electrónico institucional: melidahian@hotmail.com	**Teléfono:** 3192918422

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro)

Nombre del beneficiario: Patrullero Juan Chavez	Correo electrónico: Contactotenos@nilo-cundinamarca.gov.co

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: CAI, Nilo, cundinamarca

Número total de beneficiarios:

6 Uniformados

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca

ACTIVIDADES REALIZADAS

Chagas: Gamificación y Cartografía Participativa

Bajo el enfoque de aprender a través del juego y la experiencia, se realizó la jornada de sensibilización sobre la enfermedad de Chagas y salud mental, sustituyendo las charlas magistrales por estaciones de desafío técnico:

Estación: "La Ruleta del Escudo Sanitario"

Se implementó una ruleta física dividida en cuatro categorías críticas. Cada oficial giraba la ruleta y debía resolver un reto según el color obtenido:

Identificación (Rojo): Describir las características físicas del Rhodnius prolixus (pito) y diferenciarlo de otros insectos comunes.

Protocolo de Acción (Amarillo): Explicar qué pasos seguir al encontrar un vector dentro de una vivienda o el CAI sin entrar en pánico.

Mitos y Realidades (Azul): Desmentir creencias erróneas sobre el contagio y el tratamiento de la enfermedad.

Bienestar Emocional (Verde): Mencionar una técnica de manejo de ansiedad frente a un diagnóstico positivo.

"Cartografía de Puntos Ciegos"

En lugar de recibir información pasiva, los participantes realizaron un ejercicio de mapeo visual del CAI y de las zonas de patrullaje habituales: Identificaron físicamente los "puntos ciegos" o lugares de riesgo (zonas con acumulación de leña, grietas en paredes o techos de palma) donde el vector podría anidar. Se discutió cómo el orden y el aseo en estas áreas reducen el estrés ambiental y mejoran la calidad de vida laboral.

"El Reporte de Campo"

Se realizó un juego de roles donde un oficial debía orientar a un ciudadano (representado por otro compañero) que manifestaba miedo tras encontrar un insecto en su hogar, poniendo en práctica la empatía y la claridad en las recomendaciones técnicas brindadas por la psicóloga.

El uso de la ruleta generó un ambiente de sana competencia y camaradería, lo que facilitó que los policías recordaran mejor los síntomas y las medidas de prevención.

Se observó que los oficiales de mayor rango motivaron a sus subalternos a participar en los retos, fortaleciendo el mensaje de que la salud preventiva es una responsabilidad de mando y de equipo.

Tras la dinámica, el 100% de los asistentes logró identificar correctamente al vector y los canales de atención institucional.

CONCLUSIONES

La implementación de actividades lúdicas (Ruleta y Cartografía) demostró ser más efectiva que las herramientas visuales tradicionales para el entorno policial. Se logró desmitificar la enfermedad y dotar al personal de herramientas prácticas para su protección personal y para el servicio a la comunidad de Nilo.

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Se Anexa planilla de asistencia

Anexo 1: ruleta



1. Identificación (Color Rojo)

Reto: Describir las características físicas del Rhodnius prolixus (pito) y diferenciarlo de otros insectos.

Respuesta Esperada:

- Forma: Cuerpo alargado y aplanado (forma de escudo).
- Color: Café o pardo con manchas amarillentas/naranjas en los bordes del abdomen.
- Cabeza: Alargada con una "trompa" recta (probóscide) para alimentarse.

Diferencia: A diferencia de los escarabajos, el pito tiene patas delgadas y largas, y no tiene caparazones duros que se abren como alas sólidas.

2. Protocolo de Acción (Color Amarillo)

Reto: Pasos a seguir al encontrar un vector en la vivienda o CAI sin entrar en pánico.

Respuesta Esperada:

- No aplastarlo: Si se aplasta, las heces (donde está el parásito) pueden entrar en contacto con la piel.
- Captura segura: Usar un frasco con tapa y un papel/cartón para deslizarlo por debajo.
- Protección: Usar guantes o una bolsa plástica en la mano si es posible.
- Reporte: Entregar el frasco a la Secretaría de Salud o unidad encargada para análisis.
- Limpieza: Desinfectar el área donde estaba el insecto con alcohol o cloro.

Mitos y Realidades (Color Azul)

Reto: Desmentir una creencia errónea sobre el contagio o tratamiento.

Respuesta Esperada (Ejemplos):

- Mito: El Chagas se transmite por la picadura.
- Realidad: Se transmite por las heces del insecto que entran por la herida de la picadura o mucosas.
- Mito: Solo da en zonas rurales muy pobres.
- Realidad: Puede estar en cualquier lugar donde el insecto encuentre refugio (grietas, techos de paja o madera).
- Mito: No tiene tratamiento.
- Realidad: Es curable si se detecta y trata en etapas tempranas.

4. Bienestar Emocional (Color Verde)

Reto: Mencionar una técnica de manejo de ansiedad frente a un diagnóstico positivo.

Respuesta Esperada (Ejemplos):

- Respiración diafragmática: (Inhalar en 4 tiempos, retener, exhalar en 4).
- Búsqueda de red de apoyo: Hablar con la familia o compañeros para no enfrentar el proceso en soledad.
- Información basada en evidencia: Enfocarse en que el diagnóstico temprano permite un tratamiento efectivo, reduciendo el miedo a lo desconocido.
- Atención plena (Mindfulness): Enfocarse en el presente y en los pasos médicos a seguir hoy

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 05
Cundinamarca

LUGAR:CAI de la Policía Nilo,

EVENTO: Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, población beneficiaria comunidad.

PROVINCIA: Alto Magdalena

FOTO N° 1 de 2
Fecha de toma (17/02/2026):





Observaciones:

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	17 de Febrero 2026.
LUGAR:	CAI - Nilo - Cundinamarca.	**HORA INICIO:**	01:00 pm.
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	Centro de salud - Nilo.	**HORA FIN:**	02:00 Pm.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO/A	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SOMOS	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Alejandra peña	1069176948	32	F	Nilo																	
2	Juan chavez	1083837591	38	M	Nilo																	
3	Yimeri Jimenez	1031209936	19	F	Nilo																	
4	Eduard faban	1031172399	27	M.	Nilo																	
5	Yoha canejas	1122331855	38	M	Nilo.																	
6	Juan arparro	1076674116	27	M	Nilo																	
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						

RESPONSABLE		**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.